

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Procadera
1991-1994**

SOBRE LA COORDINADORA RURAL Y LOS PROGRAMAS PROCADERA-FONDECAM.

VIII CONGRESO NACIONAL CCP

1. En 1990, la CCP, en coordinación con el Instituto de Apoyo Agrario (IAA) y otras ONG's que trabajan con el campesinado, inició un trabajo de construir un Programa de Desarrollo Rural para las Comunidades Campesinas y las familias campesinas más pobres del ande peruano. Con este instrumento, la CCP empezaba a asumir el compromiso de transformar los programas de emergencia organizados en función de las sequías y desastres naturales, en verdaderas estrategias de desarrollo rural campesino. Empezaba a apoyar efectivamente, a las federaciones campesinas para fortalecer su organización y contar con un equipo técnico que brinde servicios a nuestras bases campesinas.
2. Con la participación de la CCP y de las federaciones departamentales del Qosqo, Puno, Piura-Tumbes, Ayacucho y Huancavelica, de las federaciones provinciales de Andahuaylas, Huancayo y Sihuas, así como de las ONG's IAA, IAA-PIURA, IAA-CHAVIN, IAA-QOSQO, CIDIAG, IER J.M. Arguedas, CEDAP-, IREDES, y otros, se fundó la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias (COCIA). Se estableció su Asamblea de Socios y el Consejo Directivo, como organismos de dirección. Se eligió como Presidente de dicho organismos al Secretario General de la CCP, y se nombró al Director Ejecutivo, para implementar los programas de trabajo.
3. Con el aval de la CCP y de las federaciones mencionadas se constituyeron dos programas especiales el PROCADERA (Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino) y el FONDECAM (Fondo de Desarrollo Campesino). Estos deberían servir para apoyar el fortalecimiento de la organización campesina, brindar apoyo técnico a la reactivación productiva y canalizar recursos crediticios para las organizaciones campesinas socias de la Coordinadora COCIA.

Estos programas PROCADERA y FONDECAM, deberían alcanzar los siguientes objetivos:

- a) Constituir un equipo técnico al servicio de las organizaciones campesinas, que trabaje en las bases brindando asesoría a los proyectos productivos y para mejorar las condiciones de vida y trabajo de las familias campesinas
- b) Constituir un Fondo de Crédito para las organizaciones campesinas de base, que serviría para reactivar la producción del campesinado pobre, de bajos recursos y que no es sujeto de crédito de la banca privada.
- c) Descentralizar los planes y programas, orientar el presupuesto operativo del PROCADERA hacia las regiones; así como establecer mecanismos de un efectivo control y

fiscalización de estos programas por parte de las organizaciones campesinas.

4. En base a estos objetivos y con el aval de nuestra CCP y las federaciones campesinas, las organizaciones de Cooperación Internacional brindaron su apoyo económico durante los años 1992-1993-1994, en que empezaron a funcionar el PROCADERA y el FONDECAM.
5. Tres años después, el funcionamiento de estos programas ha mostrado problemas en la concepción y en la ejecución. Las federaciones campesinas han expresado críticas que requieren ser debidamente evaluadas para producir las modificaciones necesarias. Estas se resumen en:

a) Los programas PROCADERA y FONDECAM, se han organizado en una forma burocrática y centralista sin participación efectiva de las organizaciones campesinas y las ONGs regionales en la toma de decisiones. Se concentró el poder de decisión en el Director Ejecutivo quien contrataba el personal, fijaba sueldos, orientaba el gasto, diseñaba y ejecutaba las políticas sin existir información previa adecuada, ni participación en la toma de decisiones fundamentales, y sin contar con mecanismos de control y fiscalización. En la práctica la Asamblea de integrante de la Coordinadora COCIA y el Consejo Directivo se convirtieron en simples organismos consultivos sin mayor poder de decisión.

b) La centralización excluyente en la toma de decisiones por parte del director ejecutivo, generó conflictos con las federaciones campesinas, particularmente la FDCQ y las ONG's socias del Qosqo, a quienes les quitaron la función de decidir la ejecución de los programas regionales, contratar personal y los marginaron en la distribución de los recursos.

c) El gasto burocrático se ha concentrado en Lima y no en las regiones como debía ser. Se calcula que en 1993 se han gastado en sueldos de empleados y consultores un monto aproximado de US\$250,000; mientras que en ese mismo año se apoyó a cada federación campesina con un máximo de US\$2,000 dólares anuales para gastos organizativos, haciendo para todas juntas, un total de US\$40,000. en el año.

El gasto en construir el aparato central en Lima: equipos, bienes y gastos operativos ha sido aproximadamente US\$160,000 en ese mismo año; mientras que el gasto en todas las regiones juntas por ese mismo concepto no ha sido mayor de US\$14,000.

d) Los préstamos del FONDECAM, que en 1993 ha sido, en total, de unos US\$500,000, se han entregado con criterios diferentes a los que inicialmente se formularon y los que es peor es que la población beneficiada no fue precisamente de

los sectores más pobres de nuestras bases como se había acordado.

Los montos prestados han sido, de un máximo de US\$50,000 entregados a una Organización Local de Crédito (OLC), cuyos integrantes no son necesariamente bases de la CCP ni de las federaciones departamentales y provinciales.

Esta Organización Local de Crédito, a su vez, debe entregar estos fondos a individuos que cuenten con garantías para la devolución y con una tasa de interés en dólares de 12% anual, sólo dos puntos menos que la banca comercial.

En la ejecución de estos créditos se han producido graves denuncias como la realizada por la FEPCA (Andahuaylas) que señala que la OLC "Antawalla" entregó a 16 personas US\$2,500 por cabeza, marginando a los campesinos pobres y utilizando estos recursos para desprestigiar y desconocer a la FEPCA.

Otras zonas como Huancavelica y Huancayo no han recibido crédito y, en el caso de Piura se produjo la entrega irregular de US\$50,000 al ex-director del IAA de los fondos que correspondían a la Liga Agraria de Huancabamba. Estos fondos nunca se entregó a los beneficiarios y los responsables el director ejecutivo de la Coordinadora y el ex-director del IAA nunca dieron cuenta de ese dinero.

e) El balance de esto muestra que hay una clara y errónea opción por parte de la Dirección Ejecutiva de beneficiar a individuos y no a las organizaciones campesinas; apoyar a gente que cuenta con recursos económicos y no a los más pobres del campo para quienes precisamente se construyó estos programas.

Esto se explica por el hecho de que el poder de decisión ya no está en las organizaciones campesinas y diversas ONGs que integran la Coordinadora COCIA, sino que esta se encuentra concentrada en la dirección ejecutiva quien decide selectivamente la orientación de los préstamos.

6. Varias organizaciones campesinas hemos expresado críticas al manejo de estos programas en la Asamblea de enero de este año. Exigimos una efectiva descentralización y democratización en la toma de decisiones. Demandamos el establecimiento de normas para la fiscalización del uso de los recursos, y solicitamos se nos entregue un informe económico de la manera cómo se gastó el presupuesto, con un detalle pormenorizado de ese gasto. No se ha cumplido con nuestro pedido.

Peor aún, estas críticas fueron enfrentadas subjetivamente por la dirección ejecutiva y por el Secretario General de la CCP, Juan Rojas. Hasta la fecha no hay rendición de cuentas y, por el contrario, se han tomado represalias al punto tal que el Director Ejecutivo ha invitado a la FDCQ a que se

retire de la Coordinadora COCIA ya que tiene muchas críticas a su manejo.

7. La CCP y las federaciones campesinas mencionadas están comprometidas con la Coordinadora COCIA y son responsables de las acciones que realiza el PROCADERA y el FONDECAM, por lo que este VIII Congreso Nacional debe aprobar las siguientes acciones:

a) Nombrar una comisión integrada por 3 delegados del nuevo CEN-CCP y 3 delegados de las Federaciones Campesinas integrantes de la Coordinadora para que fiscalice los programas PROCADERA-FONDECAM, revise las cuentas, evalúe el impacto de estos programas en las bases campesinas y elabore un informe detallado a ser presentado en el próximo Consejo Nacional de la CCP; y sus resultados enviarlos a las organizaciones de cooperación internacional que brindaron su apoyo económico.

b) Autorizar a los nuevos dirigentes de la CCP y a las Federaciones Campesinas para que sus delegados ante la Coordinadora planteen que se reorienten las acciones del PROCADERA; que se descentralicen los equipos y el presupuesto y se reduzca al mínimo el aparato burocrático de Lima, ampliando el poder de decisión de las organizaciones campesinas y las regiones en el diseño y la ejecución de sus planes.

c) Reorientar al FONDECAM, restableciendo las prioridades iniciales de beneficiar al sector más pobre del campo peruano y de apoyar a las comunidades campesinas con crédito.

d) Recuperar para los campesinos el papel central en la toma de decisiones en la Coordinadora COCIA y revisar, reducir y reglamentar las funciones del Director Ejecutivo, quien debe estar bajo la autoridad de las organizaciones campesinas que integran la Coordinadora COCIA.

Perú, abril de 1991.

- Moisés Quispe, Federación Departamental del Qosqo. FDCQ.
- Policarpo Vargas. Comité de Productores Agropecuarios y Comunidades Campesinas de Huancavelica. COPRACCH
- Huber Enciso, Federación Provincial de Campesinos Andahuaylas, FEPCA.
- Antonio Moreno Vargas, FASMA-San Martín.
- Jesús Ruiz, Federación Unificada de Comunidades y Rondas de Cajamarca "José Carlos Mariátegui".
- Julián Paúcar, Federación Unificada de Campesinos de Melgar, FUCAM-PCDP.

10.01

A : Rendón
DE : Eusebio
ASUNTO : El que se indica
Fecha : Lima, 18 de Enero de 1,993.

1. La reunión porgramada para los días 15,16 y 17 no se realizó por falta de quorum. Sólo se ha trabajado con el equipo de Arequipa.
2. En relación a la reunión de PROCADERA que debía realizarse en Arequipa los días 7-8 de Enero :
 - a) Se hicieron presentes sólo Qosqo y Arequipa. Todos los demás fueron avisados que esa reunión era postergada. Estando en Arequipa convinieron una fecha de reunión para los días 11-12 de Febrero en Qosqo.
 - b) Un delegado del CAPRODA (Arequipa) al pasar por su oficina recogió un fax, donde se convocaba a reunión nacional de PROCADERA para el día 12 de Febrero.
 - c) En conocimiento de esta propuesta, los allí reunidos acuerdan llamar a Lima. Hablan con GM, quien señala lo siguiente :
 - La reunión de Arequipa no estaba autorizada en tanto no había llegado a su mesa ningún pedido. Que VC no tenía autoridad en PROCADERA para convocar y/o autorizar reunión alguna.
 - La fecha del 12 de febrero (de la reunión nacional) era una fecha provisional y que habiéndose acordado tener la reunión del sur los días 11 y 12 de Febrero él la autorizaba, por lo que la reunión nacional quedaba para el día 18 de Febrero.
 - d) Sin embargo el día viernes 15 ha llegado, vía fax, la convocatoria a la reunión nacional de PROCADERA para los días 11 y 12 de febrero en Lima; con lo que intentan frustrar nuevamente la reunión del sur y continuar manejando -GM- el asunto directamente con él.

De : COMITE REGIONAL DEL QOSQO

A : COMITE CENTRAL, BPN, BPP, SNC, COMISION EVALUADORA DE "T", COMITES POLITICOS DE DIRECCION DEPARTAMENTAL Y PROVINCIALES Y COMISIONES O SECRETARIAS CAMPESINAS DE TODO EL PAIS.

Asunto : POSICION DEL COMITE REGIONAL DEL QOSQO SOBRE PROCADERA

Fecha : 21 DE AGOSTO DE 1992.

En estos momentos venimos desarrollando el III Consejo Departamental Regional de la gloriosa Federación Departamental de Campesinos del Qosqo. En la planificación del evento no habíamos considerado tratar el tema de PROCADERA. Sin embargo, el c. Amaru en su calidad de Secretario General de la CCP en su informe al III Consejo ha planteado el punto de una manera que nos parece unilateral.

En razón de ello, la instancia de conducción partidaria del evento conformada por el Comité Ejecutivo Regional, la Comisión Campesina y dos delegados por Comité Provincial, consideró la necesidad de abordar el tema a través de una moción de orden.

Luego de presentada la propuesta de moción, hemos considerado que debemos hacer un esfuerzo por ventilar y resolver nuestras contradicciones -que vienen trayendo graves repercusiones en el gremio- primero en casa.

Por ello es que hemos aprobado la moción para primero hacerla de conocimiento de las máximas instancias de dirección del partido y de todas las instancias de dirección intermedia departamentales y provinciales así como de las secretarías o comisiones campesinas de estos niveles de dirección, en toda la patria.

De este modo, el CRQ pretende contribuir a tomar el toro por las astas y poner la política al mando, para que todo el partido se comprometa a asumir su responsabilidad de dirección sobre el trabajo campesino que es el pilar del asiento de masas del PUM. Somos muy conscientes que tras este debate donde hay problemas políticos y programáticos de fondo, si lo llevamos adecuada y correctamente, estaremos sentando los hitos para revertir desde las bases la grave crisis que atraviesa nuestra gloriosa CCP, que tiene su particularidad pero que es parte de las crisis global que afecta a las organizaciones populares.

A continuación les hacemos conocer el texto de la moción aprobada y que en primera instancia lo tramitamos a nivel del Partido.

III CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LA FDCQ

MOCION DE ORDEN SOBRE EL PROCADERA

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el Programa Campesino de Desarrollo Rural Andino "PROCADERA" tuvo como antecedente la aplicación del Programa de Emergencia por Sequía encabezado por la CCP en convenio con el IAA y la participación de un significativo grupo de ONGs, durante la campaña agropecuaria 90-91.
- 2.- Que, este programa constituyó una conquista importante ya que permitió a las Federaciones la posibilidad de traducir sus propuestas político-programáticas en realidades experimentales de alternativa productiva y democracia de masas en la gestión, en lucha abierta contra el neoliberalismo, para que apoyados en esas experiencias podamos organizar un movimiento de lucha por la producción y el desarrollo que se levante en combate para conseguir retrocesos y modificaciones sustanciales en la política anti-agraria y anti-campesina del capitalismo salvaje.
- 3.- Que, en el caso del Qosqo, el Programa de Emergencia se aplicó en 5 provincias: Espinar, Canas, Canchis, Chumbivilcas y Anta. Para conducirlo se creó una coordinadora de 4 Federaciones y una Liga Agraria que se denominó Comité de Emergencia Agropecuaria por Sequía de las Provincias Altas del Qosqo y Anta "CEAPAQ", cuyo Presidente es el compañero Lorenzo Ccapa Hilachoque, Secretario General de la FUCAE.

Es de lamentar que la FDCQ no fuera invitada para ser parte integrante del Programa de Emergencia, a diferencia de todas las Federaciones Departamentales del resto del país donde se aplicó el Programa.

- 4.- Que, del Programa de Emergencia se pasó al PROCADERA y este salto ha implicado un presupuesto para la primera fase 4 veces mayor del que hubo en la campaña 90-91 y 10 veces mayor como proyecto total.

Sin embargo, PROCADERA tiene un planteamiento programático que no está de acuerdo con la experiencia y la línea de nuestras Federaciones, por las siguientes razones:

- a) Siendo un presupuesto 4 veces mayor, se propone reducir el número de beneficiarios a nivel provincias y a nivel de comunidades.

De más de 40 provincias adscritas al PROCADERA, se plantea aplicar el programa en sólo 25.

En la campaña 90-91 en cada un a de las 5 provincias del Qosqo se atendió a un promedio de 20 comunidades. Ahora se plantea que solamente 4 comunidades sean beneficiarias en cada provincia.

Plantean, a su vez, que la reducción de provincias y comunidades, corra a cargo de la FDCQ y las Federaciones y la Liga Agraria donde se aplicará. Esto es sumamente peligroso, ya que las Federaciones estarán expuestas a entrar en una serie de conflictos con todas aquellas que con legítimos derecho se van a sentir marginadas.

- b) Elige como línea motorizadora el crédito entendido como préstamo en dinero que deben garantizar una producción rentable que asegure la devolución de esos préstamos pagando un interés preferencial.

La FDCQ nunca ha considerado el crédito como motor del desarrollo del agro, sí como un importante instrumento auxiliar. Nuestra crítica implacable al proyecto reformista-burgués de Alan García hace constar toda una trayectoria en esta línea.

Es más, ahora que el liberalismo ha eliminado todas las políticas de apoyo y protección al agro, no es posible hablar seriamente de alguna producción rentable en el agro andino e incluso nacional. En lugar de hacer ensayos de rentabilidad la FDCQ plantea que debemos luchar abierta y resueltamente por el legítimo derecho de que el agro cuente con políticas promocionales, de apoyo y de subsidio, como ocurre en todos los países del mundo.

El agro de EE.UU. recibe 60 mil millones de dólares anuales por conceptos de subsidios. El agro del mercado común europeo recibe 28 mil millones de dólares por año, y el agro del Japón se beneficia con 24 mil millones de dólares por el mismo periodo. Y el Perú que está retrocediendo del tercer al cuarto mudno, no puede aceptar que su agro sea plenamente rentable y por tanto, no reciba ningún subsidio estatal.

- c) La otra línea básica que elige el PROCADERA se refiere a la "tecnología" que está planteada fundamentalmente a nivel de estudios y no de implementación práctica experimental.
- d) El presupuesto tiene un notorio desbalance ya que cada 4 soles, sólo un sol va a la base y 3 soles se quedan arriba para pagos de los estudios, eventos y funcionamiento burocrático.

- e) El PROCADERA adopta como línea básica para la selección de quienes van a ser beneficiarios individuales, un sistema de concursos en el mercado de modo tal que el productor que ofrezca el mejor producto, se hará acreedor a un premio consistente en la compra y comercialización de toda su cosecha, la entrega de un paquete de crédito, un paquete tecnológico y herramientas o maquinaria. Según la propuesta, las Federaciones actuarán como jurado calificador y serán las que determinen a los ganadores.

Nos parece una propuesta totalmente intelectualista y sin ningún sustento en la vida concreta de la vida de la CCP y sus bases. Pero sobre todo constituye un peligroso instrumento que puede llevar a enfrentamientos innecesarios y posibles divisionismos. Las Federaciones no pueden exponerse a tamaños riesgos.

Es más, una propuesta de este tipo va a tender a seleccionar a campesinos o productores individuales que tienen mejores posibilidades productivas y mayores recursos para la crianza de ganado que la inmensa mayoría. Es indudable que este método dejará marginados a los campesinos pobres, a los campesinos sin tierra y a las comunidades pobres, ahondando la diferenciación existente en perjuicio de los más desposeídos.

Por tanto, esta propuesta trae consigo el gravísimo pelibro que la CCP cambie su base social tradicional dejando de lado al campesinado pobre por el sólo afán de buscar rentabilidad y asegurar la devolución de créditos.

- 5.- Que, frente al análisis descrito en el punto anterior, el CEAPAQ ha resuelto no estar de acuerdo con la línea política oficial del PROCADERA y ha demandado su modificación. En caso contrario, ha señalado el CEAPAQ, que se le destinen los recursos que le corresponden para que ellos los gasten ejecutando con las orientaciones del Programa y Plataforma de la FDCQ.
- 6.- Que, el PROCADERA se ha dotado de unos estatutos que lo convierten en un instrumento de una institucionalidad superior denominada Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias.

Al dotarse de personería jurídica, las normas establecidas en el estatuto convierten al PROCADERA en brazo de esta nueva entidad y no en un programa que atiende los asuntos técnico-productivos y empresariales de la CCP, sus bases y las del movimiento campesino. Dicho estatuto presenta potenciales peligros que pueden llevar a un serio debilitamiento estructural de nuestra gloriosa CCP.

En la valiosa experiencia del CEAPAQ conduciendo y gestionando proyectos en la lucha por la producción y el desarrollo, las Federaciones y la Liga Agraria han formado Comités de Emergencia que han sido comprendidos como el brazo económico y empresarial del gremio. En la experiencia se han presentado casos en que el Comité de Emergencia -por tener manejo de los recursos- se ha puesto por encima de la Federación e incluso le estaba desplazando. En la propia práctica se ha tenido que corregir estos problemas para poner las instancias en el lugar que les corresponde y garantizar que el gremio y su asamblea general conduzcan el trabajo de su Comités de Emergencia.

El estatuto adoptado no recoge esta experiencia ni las otras aplicadas en el resto del país. En una dirección contraria a lo que indicaría la práctica ha consituido una suerte de ONG que está presidida por el Secretario General de la CCP.

Nos preocupa que se hayan sentado las bases para que la Coordinadora paralelice, desplace o coloque en segundo plano a la CCP, ya que además se han asignado líneas de trabajo programáticas y de eventos que deberían estar en el ámbito del gremio como líneas de campaña organizativa y rearme programático.

- 7.- Que, nos preocupa enormemente que un problema de tan significativas repercusiones no haya sido discutido ni en el CEN-CCP, ni en el Consejo Nacional donde con una conducta incorrecta que jamás hemos practicado en la CCP se hizo aprobar una suerte de aval para que la dirigencia continúe actuando como lo viene haciendo.

Además, la CCP no ha evaluado con la seriedad que amerita el caso, las cosas positivas y negativas de la experiencia del Programa de Emergencia 90-91 para sacar lecciones en todos los terrenos y conducir políticamente tan valioso instrumento de lucha contra el neoliberalismo.

En Qosqo, la experiencia arroja un saldo positivo aunque han habido algunos problemas creados por dirigentes que se han maleado (casos de Anta y Canchis). Pero en otras partes del país donde las Federaciones tienen debilidades, el saldo ha sido negativo ya que el debilitamiento se ha profundizado y los malos dirigentes han impuesto una conducta que si no es debidamente criticada y corregida, puede causar dificultades a nuestro movimiento campesino y sus gremios clasistas.

- 8.- Que, PROCADERA ha realizado su asamblea nacional a mediados de julio y ha aprobado sus orientaciones políticas y sus estatutos. El compañero Lorenzo Ccapa quien en representación del sur andino es miembro del

Directorio del PROCADERA no pudo asistir y envió una carta haciendo conocer su discrepancia con la orientación actual de PROCADERA y con los estatutos.

Por tanto, ACUERDA:

- 1.- Saludar que la FDCQ sea hoy miembro pleno del PROCADERA corrigiendo la hasta ahora inexplicada marginación que sufrió durante la aplicación de la campaña 90-91.
- 2.- Demandar la rectificación de la orientación política del PROCADERA y si no lo hiciera, como hasta ahora, respaldar el acuerdo del CEAPAQ de pedir que se le asignen los recursos que le corresponden a Qosqo para que sean invertidos en la aplicación del programa y plataforma de la FDCQ.
- 3.- Demandar la rectificación del estatuto de la Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias, para que el aporte de profesionales, ONGs y la cooperación internacional respetuosa de nuestra autonomía sirvan para fortalecer los fines primigenios y para dotarnos de garantías plenas a fin de impedir el paralelismo o el debilitamiento mayor de la CCP.
- 4.- Exigir que la dirigencia de la CCP convoque a un evento de las Federaciones que aplicaron el Programa de Emergencia en la campaña 90-91 donde se haga un exhaustivo balance político, productivo, organizativo y de cuentas económicas. Esa es una condición previa e indispensable para conducir exitosamente el nuevo proyecto.
- 5.- Exigir al CEN de la CCP cumpla con los reiterados acuerdos de construir su Secretaría Nacional de Producción que se constituya en el brazo económico para coordinar y conducir la lucha por la producción y el desarrollo contra el liberalismo del capitalismo salvaje.
- 6.- Respaldar la posición adoptada por el compañero Lorenzo Ccapa ante la Asamblea Nacional del PROCADERA.
- 7.- Encargar a los compañeros Esteban Puma, Concepción Quispe y Héctor Gamarra, miembros del CEN-CCP de nuestra base, que defiendan esta resolución del III Consejo Departamental de nuestra gloriosas FDCQ.
- 8.- Transmitir formalmente la presente resolución a cada una de las Federaciones departamentales, zonales y provinciales de la CCP en todo el país.

Qosqo, 19-21 de Agosto de 1992.

24-03-92

COMISION EVALUADORA DEL PROYECTO PROCADEMA

Nombrada en el XII Pleno del Comité Central en su 2º período el día 23.05.92

FONTECAL - Presidente responsable

BUENOTA - 2º responsable

GREGORIO

HENRICH

RUMI

GABRIEL - fue muy mal rate - Gregorio le avisa justificada su ausencia

se declara inoperante

los asuntos a examinar y el cómo pedirls

- PES (Programa Emergencia en sequía) - aversó a documentos de evaluación y proyección y finalmente PROCADEMA hay un PLAN PECTOR y luego FASE 1

Acuerdo - enviados una copia pidiéndoles los documentos - Galarraga y Oviedo Saavedra -

yo espero - la relación con ONG, partido, Avensuar que problemas han habido en la aplicación del plan -

Aumento de los gastos que se llevó USD 35,000 + que además seguramente sobrepasará en USD 15,000 - y otra desaparecida.

En Abancay - Apurimac, Arechavayles, Chindara y Gran May problema en forma de asuntos. En Curco nunca se le informó al partido ni a la Federación. (Gregorio) -

Cuentos sobre la etapa PES. (Rumi).

Relación con los sindicatos de Frente Unido (ONG, Isenia y otros) que son parte del proyecto

2. Ellos exigen democracia, solo el IAA decidirá quienes son
plana como a los reuniones que se convocan.
Hay un problema de frente unido -

Confes sobre el DPP + Monio, Andrés, etc. en fase de
última etapa. Problemas ANGOS - DPP -

temas más de orden político. El gobierno va a conducir
un proceso con reuniones - Eso obliga a un trabajo
inteligente político muy intenso. Construcción de
partido con plata. Ver si hay acuerdo en los
ideales políticos y en la plata.

La CCT los fueros, la conducción, las instituciones,
-
Lumin -

DES es un bloque. Eso es año 1990 - 1992
Esta en funcionamiento todavía -
Se repartió la plata en 1991 - para preparar
para, trigo, maíz, cebada. Del 90 al 91 debía haber
crecido y en agosto - set un balance económico.
y por federación ver si hay o no.

De 1991 a 1992 de nuevo las federaciones han
tenido que dar preparativos y en agosto - set deben recibir
cuotas -

La evolución del 91 ya debía estar informada -
Programático, Político y Económico.
No va a depender si los 5% de las federaciones se copan
o no para intentar plata, para tener técnica,

Gregorio -
Hay estudio de Gerardo Lovón sobre el impacto
del DES -

Baendin - Que se pida el Estatuto - (Gregorio Lovón).
Lo han estudiado en Cusco - No está claro si a bonar
dar o definitivos - Gregorio la empresa -

Cuervos en Andes Lima que ha sido conducido por 3
miembros del PTS en la Confederación Campesina del Perú

Hoy - Lo p, que había que hacer y que uno asumiera
todos los proyectos, perfiles de. En Hoy. la misma per-
sona era jefe del proyecto, S.S. de la Fed. Campesina
& dirección del perfil en Hoy -

Al finalizar el proyecto ha terminado por acuerdo el
trabajo premial. No se ha perdido la Federación.
por haber mala relación. El jefe del proyecto ha sido
reemplazado -

Ha ocurrido mala relación entre perfil y proyecto.
El C. Abel Yacsa y la persona referida.

Bucaría - en Huancavelica y Ayacucho velisque a quien se
le debe de dinero unos USD 120-150 mil. Compromiso
a Francisco de la Cruz que se ha retirado y ahora
está en buena actitud. Esta pedida la expulsión de

En el Congreso de Hoy. se negocia con él y el día o yo voy
la pampa o me dan el directorio de PROCAMPA -
la Fed. Prov. de Hoy. lo ha denunciado a Yacsa.
Políticamente se le ha desfigurado. Ahora se le está comuni-
cando. Hasta ahora no se le ha comunicado. Sigue partici-
pando en el directorio de Procampa -

Quepro entrega en nombre del Ejército.

Relación en el CR de Arequipa. Este tuvo un perfil
muy fuerte con René Arata porque este se llevó
la clasificación llamada CAPODA en provincias de
de Arequipa - Arequipa ha formado relación directa con
CAPODA y la ha incluido en PROCAMPA sin
comunicar a nadie. - En Cusco ha estado pre-
sente CAPODA. Se me pedía esta relación en la
Federación Campesina. En un momento de reunión
en la oficina Capoda ha leído fotos sobre el PUM.

Remue - Francisco parte se viene 26 y queda
Bucaría a cargo. **CDI - LUM**

El frente ante de seguir adelante en el proceso.
Una de las limitaciones es en muchos lugares. es una
barrera y el control de documentos quedará en el
lugar.

Experiencia - Hay el proyecto de que a lo largo una
reunión de evaluación con la ec. de las relaciones
que con ese propósito para evaluar. Participan
de los dirigentes del partido de los el congreso
dentro -

línea de orientación lo unifican lo del 14%
por una ~~mediana~~ producción -

2. Hechos profundos -

Gran y Andalucía en contradicción con el
que trata de que sólo a cultivos 1/3 y que estos
abandonarán 2/3 - confrontación práctica
que ha llevado a la muestra si se negocia y
la comunidad van unificados y si lo intento
se reproduce y se lo roto la nueva guerra
desde el lado productor.

Por lo ver tenemos la reunión de personas
una experiencia programática para cumplir
por algunos efectos demostrativos de la viabi-
lidad de la propuesta -

No han dado 2 días. pero las ideas deben ser
alcantadas a la 3ª fase del XI Pleno

Entrevista a Mario y a André para que expliquen
problemas de la base política ^{Andalucía} curso - centro - izquierda
Mario y André Rojo Pardo

Requiere en lo inmediato previo al XI Pleno 3ª fase
seria explícita -

lunes 10.09.92 - Acta de la Reunión - Se convocó para poder contar con la presencia de Anson pero solo podía ese día y luego volía de viaje a Puno por 15 días. No se pudo conseguir el compromiso de presencia de algunos de los otros cc. de provincias por fuerza. Se citó a Meno = presentes: Forjall, Buendía y como invitado Meno. A las 10 h. ante nuestra insistencia Anson hizo volver a Paris de la secretaría de CCP por "re evaluación delicada de salud, el médico aconseja le indique reposo absoluto. Encargó si podía transferirse la reunión para mañana a la hora indicada." -

En los presentes se acordó solicitar reunirse de trabajo; se leyó:

- 1) Carta de Forjall a la Comisión del 28.08.92
- 2) Carta de Rumi a la Comisión
- 3) Carta de Yovivi de Reguerra al BPA, sobre el programa de emergencia y proceles
- 4) Acuerdo político de la SNC sobre Proceles, agosto 1992 -
- 5) Moción CCP-CCV - 09.04.92 - (vive PROCADEN)
- 6) Moción CCP - XI Consejo Nacional julio 92 (vive PROCADEN)

Se acuerda reunión con Anson para mañana viernes 09:30h -

Acta de la reunión del 11.09.92 - 0930h -
Presentes: Forestal y Bucendia y los invitados
Amorin y Merino. Amiel, también invitado, no
ha llegado aún.
Se leyó -

- 1) Informe preliminar de la Comisión del CC
encargada de evaluar el proyecto T. 27.08.92
- 2) Carta de fegio a Forestal 28.08.92 sobre proyecto T.
- 3) Carta de Kumi a Forestal 28.08.92 sobre Proyecto T.
- 4) Carta de Yerovi al DPN 26.08.92 sobre Proyecto T.

Inventario →

1. Buenos Mañana - Maniz
2. Infracaudis expansiones cristas Maniz - Calixto
Maniz - Calixto y Amiel
Agos - Maniz
3. Anom - @ Agos - según Ce Agos.
4. Ce Agos - @ Galie sobre reunión 17.07. (Maniz).
5. p. 4. Ato. 21. "Maniz no convocaba a la Ce" (Amiel)
6. Maniz - toda la noche se movió y no hubo pánico
7. uso indebido de mecanismos partidarios
8. conducta manipuladora y burocrática de Amiel
y Moisés @ Agos - (consecuencia). (Maniz)
- dice desde siempre - no hubo inducción
política -
9. Tú eres la simplificación y yo soy el partido.
de Amiel a Maniz.
10. 6 y 4 = 10 -
11. IAA. Andrés - y qué mecanismo hay para
reunión y control. (desde febrero) -
12. proyecto emergencia conversaciones boca-
boca en la iniciativa - No hubo orga-
nismo.

En situaciones de desorganización las personas
comienzan a pelear más por eso lo organizamos

No s. uno que se refiere a un controlado contra
otra que fueren controlen - sino que se
hiziera en la falta de claridad de un nuevo
de repeticion politica - profesora
unifera
posicion satisfactoria 15
posicion papilaria -

Requis en da documenta. al PAN de enero

inducen politica que controlen y unifique y no
imposicion burocratica -

Proyecto de Estatuto ha tenido trabajo -

La decision la han tomado los señores

Ante Ruiz - repetidamente se me ha aconsejado que lo
controlen hay control de 2 meses para educacion.
Es uno de los mejor puntos. Es un punto de
de investigacion de la Carpeta -

Pero - yo no estoy como es -

22.09.92 - 1520h -

PRESENTES: Forestal, Kumi, Gregorio, Jimenes, Hernán -
- Buedia ausente sin explicación - Se invita a Calisto.
Se excusa dejando a cargo de Forestal la presentación de sus M.A. devolvidos.
Se leen los siguientes documentos:

- 1) De María de Poy y CC - "Aclaraciones acerca de la resolución de C. Gregorio sobre el proyecto T" - 15.09.92.
- 2) De María a Forestal "Comentarios a los lineamientos preliminares del informe preliminar" - 15.09.92 -
Terminación de Aniel, María y exultante sobre las relaciones entre Proyecto T y Partido.

23.09.92 - 0957h -

PRESENTES: Forestal, Kumi, Gregorio, Hernán, Jimenes -
- Buedia ausente sin explicación -

KUMI -

- Trido se le está metido acá. No hay → nunca sabe de los problemas económicos. El BP ha aceptado a expensas del CC sobre lo que se espera mediante. No ha sido capaz de poner los cosas en su sitio. Seis cosas más cosas vemos un ya a meter en un problema grande

HERNÁN -

GREGORIO - Juan Poyón llegó tarde → no se el tema para cosa que Goyo había resuelto su parte. J.R. dice todo bien, hay plata, no alcanza para todo. Entonces se le resuelve meter una moción. Se prepara proyecto y se ameba. Pero se resuelve que no se inmediatamente presentar a Fedecán sino previamente de P.

Protesta de Gregorio por el caso de María, se ha garantido presentarlo como impositivo.

JIMENES - primarísima personalidad María

Alvís = conflictos con la dirección nacional,

ocuparse =

Manya =

Everano =

Julio = para su apreciación -

MANTA - 22.09.92 - 171600

Ingreso por pedido del S.G. que a su vez se lo había solicitado a él, Mario. El pedido fue que sea el responsable ejecutivo del PES. En cualquier momento fue responsable. Formó un C.E. C. Martín, O. Bol-
bueno y alguien CEP (J. Noya ó S. Compañero).
ALV no hacía nada. Era la temporada de la compra de la presentación de cuentas no ha sido solo una cuestión una más favorable de otras. - Mario había dicho que no solo él sino también Manta maneja recursos no es cierto. Políticamente me apoyaba estos días nada en buscar que se comprendiera en CEP y SMC de la importancia de que se fuera enfrente a Polaris los asuntos de la producción. Esto en un momento en que Aquino no consideraba importante el proyecto más profesionalista - V. que se presentara también directamente en el manejo de los recursos.

En el proceso cofundó el C. Andrés que trabajaba con la empresa de que no se conocía del manejo de los recursos. Ni en IAA ni en el partido ni en C. ni en otra reunión. 30. - Aparece la necesidad de que exista un PROADENA - crear cada uno de los recursos como objetos en nuestra lucha por nuestra propia defensa de poder. Así nace la idea de la elección de PROADENA - Rural. Agrónomos - Andrés -
- que el agro andino no podía ser visto más desde el pto. de vista agrícola sino agropecuario.

CDI - LUM

(Marta rigne) -

El mismo - especial atención a la cuestión del
uso de recursos (con Velásquez) -
50. La entidad coordinadora elemento extraordinaria-
mente porfirio. pronto te encuentras lo mismo pro-
porcional. - Cuando aparecen las pruebas serias
de su función personal jurídica propia, en la
posición de Manó te que la esp de la obra exposto.
No debía tener prerre que paralelismo de división.
60. El uso de para programados para mantener
la actividad autoritaria de manejo. Mezo para comen-
relación entre proyectos - proyectos - proyectos. - la
forma más sencilla y el uso de los recursos para
un resto del P. lo otro - lo por - es para su per-
sina.

La implementación de la estrategia del P. en en fondo.
Aqui había la visión del 14%. Yo tenía la visión correcta
de eso. En principio que Manó dijera que el total
había sido el. Mps. ven el 14 y no ven el 100%.
Más todavía cuando estaba llegando a los au-
mentos. Yo recuerdo haber bajado la guardia.
- Yo fui de 100 por nunca fue que se en el
manejo de recursos. Acabamos de hacer iguales
al PSN y de FMN en caso. en el expansion.

Manó - la fauna camonilla que hay en el P. Yo estoy
acuerdo. Que campe como Manó ante al PES.

Marta - la problema de Manó en Calixto en haber
era ex-director. Allí los recursos los maneja una
sola persona: Manó. Hasta para conseguir un pesa-
je.

- función específica que cumple -
- No va haber un costo. Sin recibir USD 300 y final-
mente USD 500. función Mps, sin haber sido expd.
firmemente señalada era q'arecor - fui utilizado.

(Marta sigue)

Su despido - cree que es en las discrepancias.
Hay gente que no hace nada - absolutamente nada.
Acciones de una consultora junta con Víctor Gar-
cía - un Sr. Andrujic hacen contratos
con IAT y Proyecto T. -

Avon es el verdadero responsable del despido.
Aurum ha circulado que ganaba USD 2000.-

INCIDENTE

Reunión en pared entre SRC y responsable proyecto
T. Se ponen de acuerdo para hacer protocol para
que el establecimiento no tenga curso.

(SNO) Anunciado en el BPTP para asistir a la reunión
de la SRC para el Consejo Avon protestó que no
procedía la reunión en su presencia. Se pregunta
a Avon si pertenece de purg. Andrei dijo que eso
era la provocación. Kunit responde que él usó
la reunión y esa posición gana.

(Angis) - Una comisión ante Mondy y Avon realmente
ha cometido un error. No se ha cumplido el acuerdo
CORICOP de que una comisión haya. Le dijo no cum-
plir mandados. En eso un allegado,

BMIL = 181232 -

La inmensa responsabilidad de Uds. Epa Comi-
sión tiene que entregar una resolución -

Mondy y Avon - amén - necesidad de mejorar
la relación con ONG. Avon menciona la ley. No
hay ONG que no tenga algún pagador que se en-
cargue de la inducción. - fomentar en las comu-
nidades personales. En cada reunión de representantes de
las células, familias, familias, impulsar in-
cluso a niveles regionales.

Los Reynaldos de las Ce. deben ser los responsables del proyecto.
funcionan ritualmente hasta el momento en que nace el PTS.

Sept. 1960 -
Si esto no está controlado por el P. vana haber problemas de corrupción, plagas, ojalate, degeneración de Maná el que sólo se va a preocupar del 14% -

La Ce está en crisis de modo particular a la vez del P.

El c. Mono aplica y la Ce pierde capacidad de mando. Las velocidades son distintas. La Comisión de 5 que maneja los 86 mil ha recibido cuenta precisa, compare al Sed. Gr.

Acordarse de crisis de dirección de la Ce a manera cuando la SNC acuerda pedir al CC en día 9 la definición de Maná de Argos -

Anunciar la oferta "imposible" a Maná, promover los proyectos como se debe de ganar.
Maná

La Ce está en crisis por Maná no convocar las reuniones

Valoración política - 2 graves problemas -
organizativos y resolvable

Maná es única a Prodera como parte de un proyecto político.

1 - uso de la UCP que en la concepción está en la forma como aproducta de dirigentes por las asambleas -

2. Prodera está en la lógica de hacer de UAA el hueso y la carne sea Prodera - UAA no tiene ya un real. An aproducta todo.
No está bajo el control del gobierno (T)

3. - proyectos que camufla a su vez en trabajos del P.

4. - uso del mercado como elemento disforisador. uso para aglutinación de fuerzas. Avance principal disforisador -

Presencia de un aparato económico sofisticado que remedia.

Reflexión autocrítica de Almir -

octubre - 1982/18 -

después del 28. Congreso

Momento de creación más la 1ª vez - de allí nudo -

incidental que ignora que Aguirre
Cero - Aún otra incidencia.

en el rep. puntos dudosos - me acuerdo con cosas -

Ni con org. ni con Municipios ni con Proyecto +
Proyectos tampoco.

Muy confidencia con el partido
y como manifiesto con el
señal puntos en base a
cosas.

Le oí decir "excepto algunos puntos del proyecto" -

No hay ningún tipo de autoridad política sobre Mario
ni tampoco sobre los dirigentes campesinos -

LA NOMINACIÓN DE TODOS
LOS RESPONSABLES DE
ONG QUE SON MILI-
TANTES DEL PARTIDO
ANTE EL CONGRESO
PUESTA POR ESCRITO
CON CARÁCTER
NOTARIAL -

de sed. Org. y mil
res. Muestr. de ex-
taught para sus pruebas
reorden -

Amam en una reunió de para + dice a mi
no me importa lo que vos decidan -
la coirs -

sueldo de VSO 780. - por Decretos con el grupo
de economía espacial -

USD 600 = Goldmife - Aureliano
O-Sacredra - Sergio
Paulus Ferrer -

Nich Cochallero ref. goernu campesino
en el caso de proyectos +

una comparacion - programa prof. unida

Murillo - programa unidades capacta
con -

comparacion PER - sobre jeiro campesino
Murillo

4 profesores
una para proyectos concretos -

son la minima cantidad de profs con excep-
cion de los cursos de capa, los que no dan por
el acuerdo de p.

quieres la revolucion expresa
en favor de los acuerdos de Argo

Maria	32
Almire	36
Eufemio	48

Gustaves autorizados
por el sub-director

Gutiérrez - 195743 - opinión sobre el gasto del PES
= Alicia Rivera Huamán - Confedra del IATA
y del Procadema -

Inicios de los diferentes grupos pero no han recibido cuentas: Andrés, Agrucabo, Huamango
por algo más de 100 mil USD -

Silva solo más del 30% de los fondos -

Acabo de hacer un Ingreso del proyecto colera -

1.

2. RELACIONES

1. Institución
2. Monio, Andrés
3. Partido y sus niveles, SNC, AP, Agr. Sect. Agr.
4. Almir, Gutiérrez, Marta, Jesús

Grupo -

problema de línea - problema central sobre el partido en rasgo programático para crear la situación agraria.

En primer momento se trata de luchar por la producción. En lucha por producción otra espina que va a ser y Procadema y Agrucabo.

① Tener productores que se inicien por los individuos. Trabaja sobre los campos y sus habilidades.

Así mismo hechas en base al nivel individual respecto. dice Andrés y ahora se queda Monio -

- ② Concursos - metodología de asignación de recursos
- ③ Que no forma como es la infraestructura productiva
- ④ No ver dónde hay economía de resistencia al neoliberalismo.

Acá resumen sobre problemas del mundo proyectado entera.

- Yacsa - Huancahuasi a Huancahuasi -
- problemas en Apuríhico considerados gran dirigente ha renegado verificados
- En Apuríhico Velasquez
- En Anpa - destruido el equipo dirigente. en esto con la crisis con MNTA.

Por problema -

Relación profeta proyecto y profeta economía -
 La cadena de mando no puede distinguir la trans-
 misión de recursos con lo de la línea política orga-
 niza y estructura (ética) - (donde debe en la mano)
 los dirigentes acostumbrados si se debe llevar a
 Jairo - Amil - Ce Ngos - Mario.

Muchos no pueden aceptar las reglas que se dieron. Por allí se rompió la cadena.

La diferencia entre lasca y línea de giro en Qosqo se ha puesto una relación interdependencia con Andes, a van desarrollo los Andes, a van nuevos cuencas.

A una línea de mando en la cual los mandados los unos se le dice confeso ya no tanto. Hay discrepancias políticas.

Las reglas de juego actuales espallaron - No funcionan mejor.
 No puede ser en el nivel de reconstrucción de este poco
 tiempo y poder en el momento -
 - claros formas -

Paralelo profeta - actividad
 el SPR ha entrado en crisis, prácticas, dejó de ser
 dejar pasar pronto.

Director - es un problema muy serio -
 y insuficiente
 copiar de CDI con CDI

Recomendaciones = A la dirección -

- una de sus principales tareas en cooperación autorizada.
- El período está paralizado 3 años
- problema de líneas y agro
- Mareas de dirigidos - riesgo de desajuste
- plan que tiene el proyecto
- problema en relación con dirección -

Rumi = incursos - no está de acuerdo.

No tiene a la que no han pagado. Así hay que hacer.
En la cep no hay director con experiencia productiva
No tiene que plantar de papa. Oro y otros productos. Nunca
a han trabajado papa. No cumple el BAP. No menciona se
agrade la banca.

El p no tiene experiencia en redes productivas.

El gran responsable es el c. secretario general.

El problema es también el c. Manta. y el c. Alvarado.

el c. reflexivo ha sido nombrado por el BPR con una reducción.
Me da vergüenza y pena. Por USD 500 se lo ha embolsillado.
Tiene palabra, grito, pero aquí en patón se lo han metido
al bolsillo.

Se trata no sólo dar línea, planes, evaluaciones, balances.
Hay que criticarlo eso.

Las comunidades campesinas otra vez producen para autogestión
el p tiene que sacarlos adelante. Para que produzcan con
responsabilidad =

Gregorio -

Diferenciación tiene que haber. No puede plantearse el
igualitarismo ni el romantizarlo -

Como comprometerse de movimientos en efectos de desarrollo
que se digan a la base: por aquí es y ahí está el plan
ten de Espaldas i así queremos.

Proyecto para inversiones

Movimientos para energía

Agroindustria sobre cultivos andinos

Reproducir el espacio de agricultores de punta.

CEAPAQ - en 4 potencias altas -
calificación en parámetros en función de partici-
pación en los libros -

Hondón -

El campesinado vive en el valle de Mantaro tiene en
promedio entre 1,000 y 1500 m² - el 80% del campesi-
nado es pobre - ya no viven del campo, dependen del campesin.

Los que se quedan tienen entre 1-2 Ha.

El campesinado pobre-pobre es difícil de organizar. No
para en la ciudad -

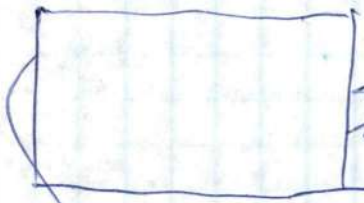
→ El problema es el riesgo. Infraestructura de riesgo
créditos de riego con carácter de devolución -
cómo se distribuye el agua se pelea
Si se quiere eliminar deben ser las familias y no la
Comunidad Campesina. Esá menos problemas -
la disgregación comunal en era una y demeritado
fuente.

Julio -

Identificó personalmente la institución nueva para evaluar y resolver el problema ante cualquiera de sus instancias. ~~No lo hizo ni en la oportunidad en que se le ofreció la autoridad en que se encontraba.~~

~~Trató de actuar prontamente pero no lo hizo~~

Almíl -



Trató de actuar prontamente pero no lo hizo. Trató de actuar prontamente pero no lo hizo. Frente a la institución que fue el cuerpo que resolvió el problema de BPP para que se renovara lo que estaba dentro de su competencia individual. del país nombrado como

* Almíl

El problema Este agosto

subsecretario general miembros de la Ce Agra

Fue nombrado en julio para evaluar y resolver el problema, ~~conduciendo un~~ No lo hizo. ~~trabajo. Al intentar solucionar el problema de BPP. llevó de BPP a un plan de solución un plan de solución que resultó inviable. Fue nombrado en el BPP responsable de la Ce Agra. No logró resolver el problema y siguió agrandándose ocupándose de la institución de Mario.~~

Trató de resolver el problema.

Fue nombrado en julio para, ~~conduciendo un~~ evaluar y resolver el problema. ~~No lo hizo ni en la oportunidad en que se le ofreció la autoridad en que se encontraba.~~ No resolvió el problema. Llevó el problema al BPP. Este agosto un plan de solución que resultó inviable. Almíl fue nombrado en el BPP responsable de la Ce Agra en reemplazo de Mario. ~~No logró resolver el problema y siguió agrandándose ocupándose de la institución de Mario.~~ La Ce Agra dejó de ser una instancia de solución.

Mario

Ha pretendido

del proyecto

responsable del proyecto y desde PES/PEA ademas pretendiendo de las instancias colectivas de dirección, en particular la Ce Agra, para que era su responsable.

En el transcurso del 92 desarrollo una campaña de referencia a la autoridad del BP.

Luego, en la Ce Agra, organizada, ha mostrado diversas expresiones, inaceptables de referencia y no acatamiento a las decisiones de la ~~instancia de~~ la dirección del partido, sus organismos y sus responsables. Pretendió incluso que el partido no tiene autoridad alguna para determinar su situación puesto que ocurre en cargo porine de la Comandante un organismo de F.U.

nombrado en el BP en enero del 92 miembro de la Ce Agra y responsable del Proyecto T.

No opuso la función que el BP le encargó. Aceptó. Encontró referencia y positivamente la utilización que ~~de~~ ^{Mario} ~~de~~ ^{de} ~~este~~ modo vivió la revolución del BP. ~~creyó~~

creyó que ~~se~~ ^{era} ~~trataba~~ con un objetivo específico de economía estratégica. ^{responsabilidad}

eso no le impedía seguir cumplir

Amor

SG CCP

Responsable SNC

Presidente de la Comandante Proyecto T

En la fase PES/PEA llevó sus contradicciones en el ~~proyecto~~ hasta la exigencia de la renuncia de Mario.

Luego ha hecho causa común con Mario y ~~ha~~ ^{ha} ~~tenido~~ ^{tenido} ~~Peris-~~ ^{Peris-} ~~pena~~ ^{pena} y no acatamiento a las decisiones de la dirección del P, sus organismos y sus responsables.

Las perspectivas del Proyecto T

24.09.92 -
Culceto 114245

yo considero que en la conducción de fue proyectos
se han producido graves desviaciones.

1) cuando hubo el reclutamiento insuficiente de ap
oyados e mi que habría de haber sido mucho, por
la capacidad de decisión.

Lo cual yo se efectuó en vida
Aun existe una deficiencia importante
del Sr. GARCERAN.

Derivado de la crisis de la dirección en
el orden personal se a unirse al partido
y relación con él.

2) En política internacional se ha producido
mejora de IAA en un espacio de un
mes dirigido por iniciativa de la rectoría
en propia a un programa de
desarrollo funcional - la función de un
cuerpo y no a la especialidad de con-
strucción del orden personal

3) Elementos de corrupción de dirigentes
y de acumulación política. El ha produ-
cido una continuidad entre un director
rodial por - rectoría y plaza para el
desarrollo.

4) El c. ha sobrepasado sus funciones. Es un tray
ecto dependiente de la dirección del P. Cuando
el P. le pide un resumen el c. no está listo
todo lo pronto para inventar e poder en
su persona. Conducta de ilegal en el SG
que fue suena lo mismo. Aquí hay un
grave error y de principio más allá de la
partida.

El P. número 1 de las preguntas de los interpeuntes
se refiere a una infancia para que diera co-
lectivamente. En contradicción prevalece la
infancia colectiva. En unipersonal de la

La Comisión dejó constancia de que la opinión
de Navio en un documento del 15.07.92 de
que los acuerdos que formula con la reunión
del C. Gregorio sobre el Proyecto T⁴ no es correcta.

La resolución que comenta Navio corresponde
de CR Qorqo y no a Gregorio. Formular en
introducción de este modo es una forma in-
correcta de prelevar y por parte de Navio,

La Comisión en ningún momento ^{renuncia} ~~deja constancia de~~
que en todo el período de los debates q
nes, a han venido produciéndose en forma
a los debates sobre el Proyecto T, ^{alguna} ~~alguna~~ ^{gran}
cantidad de referencias y apreciaciones
afirmativas en ~~alguna~~ ^{alguna} ~~cantidad de~~
de. y que esto es totalmente indirecto.
y debe ser en el día.

en el período,
indeterminado
conjunto de cc
diferentes cc.

en el seno de la Comisión,
Más aún por cuanto al C. Navio ~~esta~~
se le aclaró que en defecto el curso de
trámite que había seguido la Navio y él
se dio por conformado.

El manejo de la relación entre ~~los~~ Añel representado de la Ce Años y Monto representable del proyecto + la esada marcada en la experiencia política personal diferente de cada c. en lo que se refiere a la relación entre institución + partido.

En el caso de Añel con la máxima preeminencia por el partido, mientras que en el caso de Monto a la más bien a la inversa.

La relación en la práctica se planteó en términos de la lógica siguiente:

por parte de Añel: "Nada es porque tengo el mando político que el partido me ha conferido".

por parte de Monto: "Yo mando porque tengo en mis manos el poder institucional que tiene a su vez al empoderado en fuente única".

Esta históricamente comprobado que ~~la~~ la lógica aplicada por Añel

Marta-

SNC agto. 91 CEN-CCP - agto. 91

Esá Marta participando en esa reunión -
haya se momento había previsto convenio de Mario
delia haberse presentado al CEN-CCP -

No se presentó. Esto, sin embargo, debe conducir
para entender Mordera -

relación buena que se armay entre Poyedo +
+ Gacua. Eso fue un factor -

Hay un problema que no está cupado el del
persona que delina por ese proyecto wayona
no es del P y algunos son anti-perfido van
hacia a probar el amito de la dirección -

Lo que hay es un círculo de amistad en favor del di-
rector - anti que de la CCP a del P.

Finalmente - están recorrida algunos contratos -
fiza entre Mario y Mario Amil fue comprado pero
no van al fondo. Hay fuertes amistad relación
Gacua - perfido y hay fuertes procuran la au-
tonomización de la institución frente al P.

pero han tenido la ayuda del P de manejar una
relación con la institución sin obligarla pero sin
llevarla a autonomización -

Amil - en línea global de acuerdo -

Están cumpliendo su responsabilidad -

1) En la decisión del BPP de esas hay una volu-
nación aparte del pedido de fusión de desintegración de
Mario hay la cuestión de la alta concentración de poder
de Mario y el P necesita el control -

yo ve más allá de una campaña que suplen-
mente mientras de una camorra de 3 puntos unipolares
los impiden -

La Resolución que puede hacer volido que entregale
a Mario la dirección de una institución, administrada
por el C. Coliyo. Y en Mario Gacua otro c.

desde su dentro la Comisión

No hay problema de competencia, el c. hace un informe
junto con el BPN - El c. en una carta unida
pedir el c. se uniera a mínimo y a Andrés,
la línea no es de competencia más de importancia.
La incapacidad de Agre tiene que ser ex-
plícita. Según de la adopción de un informe,
la información de la comisión de FA
tiene responsabilidades. El c. hizo pa punto que ver-
tut tiene que ver. Indican bien las reuniones.
No hay de acuerdo para con la versión que
presenta la Comisión de que era una conferencia
entre 2 miembros. Agre no se le ve el
en Delta, en Fiano, la línea que se pedían
en el país con la preparación de VR.
Mientras que para el c. era "

La comisión se ha dado un voto de garantía de
formación satisfactoria. Nuestra conferencia que
era concepción satisfactoria entre 2 miembros cen-
trales, insinuando en la fuerza del grupo por
a conseguir una mejor información. Para unirse
es garantizado que los principios dirigidos de los pre-
mis están en el desarrollo de la nueva ONG. El
de p. tiene cumplido en que ningún miembro del
BP puede dirigir ONG.

La comisión que tiene de tener experiencia. Un caso
que meiga lo específico.

Trabaja en las comisiones SNC y CEN de este 91
esta la posición sobre la relación de grupo y
la información.

Jun - 1922
a crítica no se entende como a desaprovação -
b

relações governo - projetos em Portugal

questão que se trata um problema de países mais à la Plata -
aí está pensando -
Vá a subdesenvolvimento -

problema em um problema concreto
- há um problema de princípios

pergunta - é visível isto?

Março - 1932

uma relação de interdependência com os Estados
cooperativa - e da interdependência dos grupos
(em termos de grupos) e dos países -

Ésta carga por a experiência do Brasil -

Este projeto é prejudicial em a gran maioria
de regiões do país -

Crítica a Ezequiel por visão unilateral -

Me duele lo siguiente - No hay ninguna crítica
frente al programa es sólido -

Principios - 1931

1º Objetivo de estrategia de desarrollo social -
beneficia a ciertos sectores del campesinado
Alá Brasil no llega. Hay otros países. Nada llega

La concepción de P específica y se le
dirige todo. En el fondo se resuelve esta del-
ley otras formas de relación de P.

No corresponde pedir la renuncia -
debe ser poner a disposición como poder en ec.

Calisto 1946 -

El problema es el uso del poder.
No a empresa política - programática, tipo e
definitivamente flexible. Puede cambiar por veces
según sea necesario -
Dinámica beneficiaria y de poder -

No cree que se pretenda la relación satisfactoria -
según -

La CCA está haciendo base para proyectos en
materia - por ejemplo con OIT.
En 1º de enero se inaugura una casa de
residencia de extranjero -

Manifiesta voluntad en relación con funcionarios.
el proyecto lo está acordando con las respectivas
condiciones -

Normativas estratégicas que se elabora en conjunto
del P.

No hay de acuerdo en que los orgs negocien
con la dirección del P. - y que el P les diga
renuncia y no renuncia -

que el P recibe autoridad.

Fidel 1956 -

aplicar recursos en un área determinada que
plan político estratégico, técnicos, recursos, en función
de sus recursos humanos y materiales -

Fidel - el pro no quiere de la par

Gregorio ←

Jules -

No es un el debate como se cuenta en el CC.
• desproporcionados en su concepción, en su diseño
por sus
Va a hacer defensas y comparados -
espero leyendo 3 presenters de federación.
to una ilustración como pro se puede capturar
movimientos, en una que sea manejado
por ángels - vale para forista, (gloria)
todo

si se pudiera recomponer un tiempo el MAS
para artículos de uros -

Felix Natanael 773416

72
→ un problema más global
es problema hay que resolverlo -

73, le a Andrés -

si se trata de si el conjunto de los derechos
y una cosa -

74, en la lógica de los acuerdos y dirección -
en la lógica del problema y recursos

• Nota - vale - CDI - LUM

hay otros problemas
- growth - cep - no puede pensar en
growth capital de p - ese modelo no es
de aca -

• Frente Unidos y otra cosa no es por patria

• Para de luego la referencia a la reforma y
grupos que se -

• la resolución de una era planteada y unirse
no solución nada -

• como se p va a pedir a Norte 12 MIL USD.

Vienen 3 a 9 - donde Nancy

RESOLUCION SOBRE PROCADERA

De : SNC

A : Cél. Dirección Argos

Asunto : Orientaciones para el trabajo del Procadera

Fecha : 28 de agosto de 1991.

Considerando que:

1. No se ha logrado proceder a un debate efectivo sobre lo concerniente al PROCADERA en lo que se refiere a la instancia de dirección de Argos, pese a la exigencia que hiciéramos en comunicación del pasado - 15 de Agosto.
2. Es de nuestro interés abordar el tratamiento del PROCADERA desde un ángulo principalmente político, para lo cual la SNC viene debatiendo los contenidos y la perspectiva que debe encarar el Programa. En - ello lo fundamental es ver cómo el PROCADERA aporta a nuestra estrategia de construcción de poder campesino y popular, involucrando sus actividades económico productivas, la violencia existente en zonas - rurales, la renovación programática y de las estructuras organizati- vas del movimiento campesino, así como la necesidad de formación de nuevos cuadros y dirigentes campesinos. (Esto se desarrolla más en documento aparte).
3. La Asamblea del PROCADERA tiene que abordar dichos elementos de dis- cusión y ayudar a delinear más claramente lo que se requiere para su implementación (diagnósticos, proyectos, plazos, etc.), así como las condiciones gremiales necesarias para encaminar sus objetivos.
4. Es fundamental que se entienda que, tanto Argos como el PROCADERA, - son instrumentos que deben ayudar a fortalecer y encaminar el desarro- llo organizativo de la CCP y sus bases, en los aspectos anteriormente planteados, poniéndose a su efectiva disposición.
5. Debe lograrse revertir los términos de relación determinada que se ha venido manifestando entre Argos y la CCP, en lo cual la SNC debe ju- gar un pápel más determinante en las tareas y objetivos que se tratan ambas instancias. Siendo Argos un instrumento del partido y la CCP - un instrumento de frente único donde el P. tiene hegemonía, se debe - buscar actuar en una misma direccionalidad.
6. La CCP debe tener una presencia más determinante en la conducción del PROCADERA y se debe garantizar un ejercicio democrático de las deci- siones y de la conducción del mismo .

La SNC acuerda:

1. Comprometerse con la visibilización del PROCADERA en el conjunto de sus de sus fases, lo cual supone establecer criterios comunes de concep- ción, conducción y ejecución del mismo.
2. Aprobar el documento "Orientaciones Políticas para el PROCADERA", co- mo base del debate a desarrollar en nuestras diferentes bases al res- pecto y en la próxima Asamblea del PROCADERA.

3. Sobre la base y en continuidad con los acuerdos de la SNC del 15 de Agosto remitidos a la c. de dirección de Argos, planteamos:

- a) Designar en la Asamblea General del PROCADERA un Comité Ejecutivo Provisional de cuatro miembros para la fase cero, que cumplirá a su vez con las funciones del Directorio PROCADERA.
- b) La composición de dicho Ejecutivo debe ser: 1 IAA, 1 CIDIAG y 2 CCP, los cuatro son con poder de decisión democrático.
- c) Los órganos de dirección PROCADERA deben establecerse de manera - acabada en una segunda Asamblea del PROCADERA (Directorio y Ejecutivo); en dicho proceso debe avanzarse en constituir las Asambleas Zonales.
- e) La responsabilidad del Ejecutivo será rotativa entre sus miembros.

4. Para efectos funcionales de la CCP, ubicar a la Asamblea del PROCADERA como instancia especializada del gremio sobre asuntos productivos.

*ref. 91 a
Mando 92
Monis
Andrés
Oscar Beltrame
Manu Rojas
Edelmar Prieto
Cofradía Leonipajá
Reunión con
Weissberg*

Lima, 29 de Agosto de 1991

p. SNC

AMARU

PROYECTO DE INVESTIGACION, TRANSFERENCIA AGROPECUARIA.

INSTITUTO DE CAPACITACION Y TECNOLOGICA

I. FUNDAMENTACION.

El trabajo de organización y formación de líderes agrarios en el Perú tiene que sustentarse en la producción. A partir de ella se debe elevar la capacidad productiva de la organización de base y de las familias campesinas.

La investigación agropecuaria y la transferencia de tecnología ha sido abandonada por el Estado. No se ha desarrollado en el país, instituciones y organismos privados dedicados a la formación de líderes tecnológicos para campesino. Las Universidades Agrarias y los INIAS no han logrado convertirse en un instrumento eficaz de transferencia de tecnologías y de formación de nuevos líderes agropecuarios; no logran proyectarse hacia la comunidad campesina y los pequeños propietarios.

Los institutos privados y los centros de investigación privada tampoco tienen como prioridad la formación de líderes.

La nueva orientación de los gremios rurales de trabajar con la nueva generación de jóvenes campesinos y construir un nuevo tipo de liderazgos agrarios, basados en la producción, en la educación técnica, en la relación adecuada entre el discurso político y el liderazgo efectivo en la producción, exige la conformación de organismos especializados en materia de investigación agropecuaria, capacitación técnica y práctica en el manejo de sus fundos y sus unidades agrícolas familiares.

Este nuevo organismo tiene que desarrollar líneas de acción en base a módulos integrados. La propuesta es:

1. Investigación y Capacitación Técnica.
2. Manejo de la Unidad Agrícola y de la Parcela.
3. Producción Agrícola y Forestal para el autosostenimiento y la financiación de sus actividades.

Para el desarrollo de estas líneas de acción: brindar servicios y a la vez vincularse con el mercado se requiere constituir una empresa. Con ella podremos lograr un doble propósito: vender servicios y productos y, captar recursos financieros tanto de la cooperación técnica internacional como de los organismos de financiación actualmente existentes en el Perú.

II. CONSTITUCION DE LA EMPRESA.

El Instituto de Investigación, Capacitación y Transferencia de Tecnológica Agropecuaria, será una Empresa del carácter de Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL).

SRL/ONG.
Centr. Educ.
Agropecuaria
(CEO)

Los socios de la empresa son:

Víctor Caballero Martín
Luis Ludeña
Antonio Moreno Vargas
Andrés Luna Vargas

Se podrán incorporar hasta un máximo de veinte socios, quienes constituirán la Junta General de Socios. Lo ideal es invitar como socios a dirigentes campesinos y profesionales destacados del agro para que aporten con su experiencia al éxito de la empresa.

Una vez definido la composición se elaborará la Minuta donde debe constar el nombre de los socios, el nombre de la empresa, capital social y los Estatutos.

III. MODELO DE LA EMPRESA

1. La empresa debe tener las siguientes características:
 - a. Una extensión mínima de 5 há y máxima de 10 há.
 - b. Se construirá (o se comprará ya construída) los siguientes ambientes:
 - Aulas de capacitación y un auditorio para seminarios
 - Dormitorios para capacidad de 50 camas y baños colectivos
 - Ambientes para experimentación, biblioteca, área de oficina
 - Cocina
 - Cancha de fútbol o voley
 - c. Una parte del terreno deberá dedicarse para la investigación, semilleros y granjas de animales menores
 - d. Terrenos agrícolas sembrados para el mercado.
2. Se diseñarán programas de formación Técnica Empresarial para líderes campesinos de comunidades y las organizaciones campesinas de las diferentes regiones del país.
3. Se construirán laboratorios de análisis de suelos, preparación de semillas y plántones. Los productos serán ofrecidos al mercado y los servicios se venderán a terceros.
4. Se debe tener una planta de personal mínimo. Los técnicos

o gestor.

que se incorporen al trabajo se harán siempre y cuando haya financiamiento seguro para ello. El personal mínimo debe generar recursos suficientes para obtener ganancias a la empresa y realizar nuevas inversiones.

5. Se buscará financiamiento externo de la cooperación internacional para la ampliación de los programas de trabajo de la empresa y su servicio a la comunidad campesina y las organizaciones campesinas de base.

6. La Empresa debe estar ubicada preferentemente en Lima, en cualquiera de los tres valles de Lima. En términos de distancia debe ser máximo de tres horas de viaje desde el centro de Lima.

*Descentralizar.
Cusco IAA
Puno IAA
Helica. EPROB.*

En caso contrario hay que ubicar la empresa en algunos de los valles donde existan condiciones óptimas para la investigación y la capacitación; además de que los terrenos estén en condiciones de entrar en producción de manera inmediata.

7. Se requiere la elaboración de un proyecto de factibilidad donde se precisen las cuestiones operativas del Proyecto.

8. El financiamiento de la empresa debe provenir de las siguientes fuentes:

- El mobiliario y los equipos de informática del Instituto.
- Un Fondo de Capital de US\$60,000, para la compra del terreno, camioneta rural y capital de funcionamiento por seis meses.
- La Cooperación Internacional.

Diseno - ?

*Que se las
semilleros
F.F. Folders
Llega a person*

9. La empresa debe entrar en funcionamiento la primera semana de diciembre. Los pasos a dar son:

Costa/Sene/Silva

- a. Elaboración de la Minuta de la Empresa
- b. Su inscripción en Registros Públicos y el Ministerio de Agricultura.
- c. Compra del Terreno
- d. Equipamiento mínimo en el terreno y en la oficina de trámites y relaciones en Lima.
- e. Preparación de la campaña agrícola 1995.

10. El paso siguiente será la búsqueda de financiamiento para el Proyecto Integral.

PROYECTO PROCADERA

I. PROGRAMA CAMPESINO DE DESARROLLO RURAL ANDINO

Implementar una "vía campesina". Elementos :

1. Ingresos de la unidad familiar campesina.
2. Incorporación de la mujer a la producción.
3. Explotación racional en armonía con el eco-sistema.
4. Potencialidad de la comunidad campesina y organizaciones campesinas como ejes organizadores de la producción, vida social y cultural.
 - 4.1. Función de experimentación.
 - 4.2. Preservación del agro-sistema.
 - 4.3. Promoción de actividades - seguridad alimentaria.
 - 4.4. Creación de empresas comunales y/o multicomunales.
 - 4.5. Uso de créditos.
 - 4.6. Selección de técnicas : investigación y extensión.
 - 4.7. Incorporara recursos de la región, privados y/o estatales.
 - 4.8. Fortalecimiento de la capacidad de negociación con el Estado.
5. Ordenamiento de espacios regioanles dinámicos y descentralistas.

II. COBERTURA

Las organizaciones participantes en la Coordinadora abarca 40 provincias de la sierra en 7 regiones del país. En una primera etapa se definirá 25 provincias.

En cuanto a lo comunal :

1. Extensión :
 - 1.1. Comunidades bases de las federaciones y/o Ligas Agrarias Provinciales.
 - 1.2. Cien comunidades campesinas (4 x provincia).

III. OBJETIVOS Y METAS POR LINEAS DE ACCION

Para la presente fase :

- 1. Línea de investigación y extensión.
- 2. Línea de crédito y capitalización social.
- 3. Línea de organización y gestión.
- 4. Línea de comercialización.
- 5. Fortalecimiento institucional.

IV. ORGANISMOS EJECUTORES

- 1. Coordinadora de Organizaciones Campesinas e Instituciones Agrarias (fines de Agosto de 1,990). Eligió su directorio y aprobó su estructura organizativa y el sistema de gestión.

La estructura orgánica es la siguiente :

- 1.1. ASAMBLEA GENERAL : Constituida por las organizaciones provinciales de campesinos, la CCP y ONGs. Un (1) representante de cada uno y dos (2) de la CCP.
- 1.2. ASAMBLEA ZONAL : De acuerdo a su localización geográfica (Sur, Centro, Norte).
- 1.3. DIRECTORIO : Seis (6); dos (2), elegidos por cada zona y cuatro (4), elegidos por la Asamblea General.
- 1.4. COMITE EJECUTIVO : Instancia que conduce el funcionamiento diario del Programa, cuatro (4) miembros : tres (3) del Directorio y el Director del PROCADERA.
- 1.5. OFICINA DE COORDINACION NACIONAL : Organo de apoyo del Comité Ejecutivo y tiene a su cargo el sistema de planificación. Esta oficina está bajo responsabilidad del Director. Cuenta con un (1) Director Técnico, un (1) Gerente Administrativo y un equipo profesional mínimo. Contratará servicios de terceros (Consultorías)

V. ORGANISMOS ESPECIALIZADOS :

- 1. Fondo de Desarrollo Campesino, FONDECAM,
 - 1.1. Crédito y capitalización social.

2. Empresa de Comercialización Campesina, COMERCAM.

2.1. Acopio, compra de insumos, venta de productos, comercio exterior, etc.

A. RECURSOS HUMANOS

1. Oficina de Coordinación Nacional :

1.1. Nivel Directivo	3
1.2. Nivel Técnico	5
1.3. Nivel Administrativo	1
1.4. Nivel de Apoyo	4
Total	13

B. RECURSOS MATERIALES DE OFICINA Y CAMPO.

C. PRESUPUESTO

Considerando 2 años de la primera fase.

R u b r o	US \$
1. Personal	350,000
2. Consultorías	242,680
3. Mobiliario, maquinaria, equipo.	199,250
4. Gastos Operativos	284,830
5. Actividades y evaluaciones	1,571,000
6. Inversiones	1,150,000
7. Imprevistos	189,913
T O T A L	3,988,173

D. FLUJO DE DESEMBOLSOS

AÑO	1º Trimest.	2º Trimest.	Semest. (Set. 92)	T O T A L
1	200,000	400,000	1,319,258	1,919,258
2	1,034,757		1,034,758	2,069,515

E. FINANCIAMIENTO

- 1. ICCO, en su primera parte.
- 2. Se ha establecido relaciones con :
 - 2.1. COTESU.
 - 2.2. AGROACCION ALEMANA.
 - 2.3. EZE (no ha asegurado).
- 3. Otras fuentes :
 - 3.1. COFIDE.
 - 3.2. FONDO CONTRAVALOR PERU-CANADA.
 - 3.3. FONCODES.

F. FASES DEL PROYECTO

Duración 10 años, 4 fases.

- FASE 1º : Organización y validación de la estrategia e instrumentos del Programa, 2 años.
- FASE 2º : Propuesta Programática y consolidación a escala mayor, 4 años.
- FASE 3º : Transición hacia la autogestión, 2 años.
- FASE 4º : Consolidación autogestionaria, sistematización de la propuesta, 2 años.

G. ONGs IMPLICADAS (13)

- 1. I A A
- 2. C I D I A G
- 3. I E R J. M. ARGUEDAS (AYACUCHO)
- 4. I R E D E S
- 5. C A L P R O C
- 6. COORDINADORA DE LAS PROVINCIAS ALTAS DEL QOSQO :
 - 6.1. P A C.
 - 6.2. C F C.
 - 6.3. K A U S A Y.
 - 6.4. I A A - QOSQO.
- 7. P E C O B (PUNO).
- 8. C A D E P (ANTA-QOSQO)
- 9. EL TALLER (AREQUIPA).
- 10. RUNAMAQUI (APURIMAC).